INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARIA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 1097/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA EL LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN; CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA "CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN SANTA ROSA DEL AGUARAY Y TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN YAGUARETE FOREST" ID 396.356.

Asunción, 04 de mayo de 2021

VISTO: El memorándum UOC N° 107/2021, de fecha 29 de abril de 2021, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional las especificaciones técnicas elaboradas por la Gerencia de Obras de Infraestructura, las que fueron aprobadas por la Gerencia de Administración y Finanzas, y remitidas a la UOC para la ejecución del llamado correspondiente.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el inicio del llamado a **CONCUROS DE OFERTAS N° 02/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN SANTA ROSA DEL AGUARAY Y TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN YAGUARETE FOREST ", ID 396.356,** previsto en el Programa Anual de Contrataciones, conforme a los articulados de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto N° 2992/19.

Que, asimismo solicita la conformación del Comité de Apertura de Ofertas y Comité de Evaluación.

Que, la Ley 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;

Abg. Humberto F. Arzamendia M.
Secretario General

GGGY-INDERT-2021

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARIA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 1097 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA EL LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN; CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA "CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN SANTA ROSA DEL AGUARAY Y TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN YAGUARETE FOREST" ID 396.356.

Asunción, 04 de mayo de 2021

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2419/04;

L A P R E S I D E N T A D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones y autoriza la preparación y ejecución del procedimiento a **CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN SANTA ROSA DEL AGUARAY Y TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN YAGUARETE FOREST", ID 396.356**, conforme a las disposiciones establecidas para el efecto.----------

Art.2°.- Designar a la funcionaria de la Unidad Operativa de Contrataciones **MARÍA TERESA MONTIEL MARTÍNEZ** y al Director de Área Administrativa y Legal de la Gerencia de Obras de Infraestructura, Lic. **RUBÉN GALEANO**, como encargados del proceso del llamado.----------

Art.3°- Crear el **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES Y COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**, para el llamado conforme a los Artículos 23 y 27 de la Ley de Contrataciones Públicas, con las siguientes persona:

Abogado Humberto Argamendia M.
Secretario General

Presidenta

G G G Y - I N D E R T - 2 0 2 1

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARIA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 1097 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA EL LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN; CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA "CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN SANTA ROSA DEL AGUARAY Y TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN YAGUARETE FOREST" ID 396.356.

Asunción, 04 de mayo de 2021

COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Ing. Civ. Ricardo L. Pastor	Gerente de Obras de Infraestructura
Srta. María Teresa Montiel	Jefa de Programación y Evaluación, Encargada del Llamado
Lic. Rubén E. Galeano Contrera	Director de Área Administrativa y Legal de la Gerencia de Obras de Infraestructura.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Arq. Gloria Suarez	Directora de Obras, Gerencia de Obras e Infraestructura.
Sr. Carlos Ayala Quesada	Director de Proyectos, Gerencia de Obras e Infraestructura
Lic. Rubén E. Galeano Contrera	Director de Área Administrativa y Legal de la Gerencia de Obras de Infraestructura.
Lic. José Velázquez	Director de Contabilidad

Art. 4°.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10° del Decreto N° 21909 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Art.5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Ante mí:

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES
SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

* G G G Y - I N D E R T - 2 0 2 1 *